



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "Gestión administrativa y económica de la Secretaría de los números 103, 104 y 105 de la Revista Andaluza de Administración Pública (RAAP)".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de junio de 2019

REFERENCIA: INV-6-2019-T-004

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1

### ANEXO

#### Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 9.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.107,92 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 22 horas semanales.

#### Duración

La duración del contrato será de 6 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Código Seguro De Verificación	004aADz7n118sqw++rkhUg==	Fecha	07/06/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/004aADz7n118sqw++rkhUg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/004aADz7n118sqw++rkhUg==</a>		



Con independencia de la duración del contrato que figura en el presente anexo, esta convocatoria está afectada por las siguientes reglas publicadas en la convocatoria para contratar personal con cargo a proyectos de investigación en la Universidad de Sevilla, con Resolución Rectoral firmada el 20 de septiembre de 2017:

- Si lleva más de seis meses sin estar contratado por la US: la contratación máxima será la de tres años.
- Si está contratado por la US o lleva menos de 6 meses sin contrato con la US sólo se podrá hacer el contrato hasta que alcance 24 meses en los últimos 30 meses.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

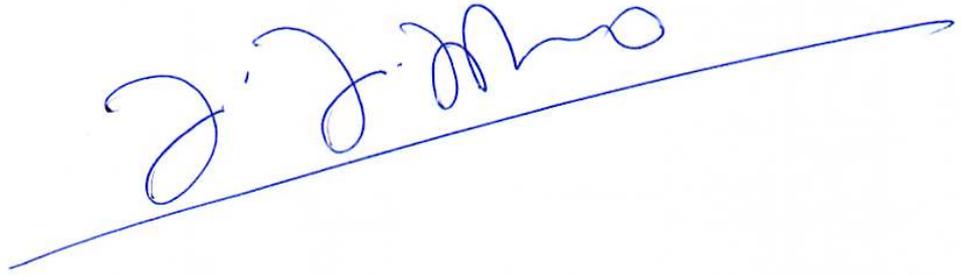
Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### Plazo de presentación de solicitudes

Código Seguro De Verificación	004aADz7n118sqw++rkhUg==	Fecha	07/06/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/004aADz7n118sqw++rkhUg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/004aADz7n118sqw++rkhUg==</a>		



5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.



<b>Código Seguro De Verificación</b>	004aADz7n118sqw++rkhUg==	<b>Fecha</b>	07/06/2019
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/004aADz7n118sqw++rkhUg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/004aADz7n118sqw++rkhUg==</a>	<b>Página</b>	3/4



## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-6-2019-T-004

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Prof. Dr. Jesús Jordano Fraga

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Estar en posesión del título de bachiller
- Conocimientos avanzados y prácticos en informática y gestión de páginas web
- Conocimientos avanzados y prácticos en gestión de pagos en organismos públicos
- Disponibilidad para cumplir horario de mañana y de tarde

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Titulares: Profs. Dres.

- José Luis Rivero Ysern
- María del Carmen Núñez Lozano
- Antonio Alfonso Pérez Andrés

Suplentes: Profs. Dres. Jesús Jordano Fraga y Víctor Vázquez Alonso

DESTINO: Facultad de Derecho (sede del Instituto Universitario "García Oviedo").

CATEGORÍA LABORAL: Técnico especialista

TAREAS A REALIZAR: ejecución del proyecto "Gestión administrativa y económica de la Secretaría de los números 103, 104 y 105 de la Revista Andaluza de Administración Pública (RAAP)".

Gestión y tramitación de la subvención de la RAAP y del proyecto de investigación. Gestión de órdenes de pago, de libros de contabilidad y de registro. Gestión de trabajos para la publicación. Gestión de los Consejos de Redacción. Preparación de los números de la Revista. Gestión de corrección de pruebas. Distribución de separatas y de ejemplares publicados. Atención telefónica, gestión del correo electrónico, atención personal, gestión correo postal. Información general sobre la Revista

Investigador responsable del contrato  
Fdo. Jesús Jordano Fraga

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	004aADz7n118sqw++rkhUg==	Fecha	07/06/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/004aADz7n118sqw++rkhUg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/004aADz7n118sqw++rkhUg==</a>		

